

**JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL - APORTO
LIQUIDACION ACTUALIZADA DE LA
OBLIGACION - DTE: BRUNILDA BERDUGO
LINERO DDO: JUAN FRANCISCO ORTEGA
PEREZ Y OTRO RAD: 2019-00070**

HUGO ARMANDO DE BRIGARD CUELLO
<hugodebrigardcuello@hotmail.com>

Vie 23/06/2023 15:58

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar -
Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (89 KB)

APORTO LIQUIDACION ACTUALIZADA DE LA OBLIGACION -
BRUNILDA BERDUGO LINERO.pdf;

Buena tardes,

Adjunto liquidación actualizada de la obligación, en
el proceso:

DTE: BRUNILDA BERDUGO LINERO

DDO: JUAN FRANCISCO ORTEGA PEREZ Y OTRO

RAD: 2019-00070

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR - CESAR
E.S.D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BRUNILDA BERDUGO LINERO
DEMANDADO: JUAN FRANCISCO ORTEGA PEREZ Y OTRO
RAD: 2019-00070

HUGO ARMANDO DE BRIGARD CUELLO mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Valledupar-Cesar, identificado con la CC. No 1.065.582.756 de Valledupar-Cesar, y portador de la TP. No.220547 del CSJ., obrando en mi calidad de apoderado dentro del Proceso de la referencia, adelantado contra JUAN FRANCISCO ORTEGA PEREZ Y OTRO, por medio de la presente me permito presentar LIQUIDACION ACTUALIZADA DE LA OBLIGACION;

Liquidación del crédito aprobada El 05/08/2021	\$ 68.833.000
Costas y agencias en derecho	\$ 2.329.000
Depósitos judiciales pagados	\$ 6.475.496
<hr/>	
TOTAL	\$ 64.686.504
Intereses moratorios contados De 05/08/2021 al 05/06/2023	\$ 28.462.061
<hr/>	
TOTAL	\$ 93.148.565

Del Señor Juez,

Cordialmente,



HUGO ARMANDO DE BRIGARD CUELLO
CC. No. 1.065.582.756 de Valledupar
TP. No. 220.547 del C. S. De la J.